

Hospital de San Fernando transforma la Unidad de Cuidados Paliativos en un entorno de dignidad y confort terapéuticos

Gracias a la adjudicación del 8% del FNDR del Gobierno Regional de O'Higgins (y con financiamiento local), el recinto asistencial ejecutará un proyecto de mejoramiento integral que busca humanizar la atención de pacientes y familias en el final del ciclo vital.

Reconociendo que el entorno físico juega un rol fundamental en la recuperación y el bienestar emocional de las personas, el Hospital San Juan de Dios de San Fernando anunció la ejecución de un ambicioso proyecto de remodelación y equipamiento para la Unidad de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos. La iniciativa, financiada a través del 8% del FNDR del Gobierno Regional de O'Higgins (junto a financiamiento local), busca subsanar deficiencias estructurales para brindar una acogida digna y

empathía a pacientes con enfermedades avanzadas y a sus familias.

ATENCIÓN INTEGRAL Y HUMANIZADA

La Unidad de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos del hospital tiene como misión principal entregar una atención integral a personas con patologías oncológicas y no oncológicas en etapas avanzadas o terminales. Este trabajo se realiza de manera articulada con la Atención Primaria de Salud bajo un enfoque interdisciplinario.

La Dra. Valeria

Lozano, médico jefe de la unidad, destacó que el foco de su equipo está centrado en el alivio del dolor y el acompañamiento en todas sus dimensiones: emocional, social y espiritual. "Trabajamos para entregar una atención personalizada, centrada en la dignidad. Nuestro equipo —integrado por el Dr. Álvarez; la enfermera supervisora Catherine Muñoz; la TENS Carla Osorio; la psicóloga Javiera Díaz; con el apoyo de la Dra. Elena Zapata y la química farmacéutica Nathalia Seguel— realiza un seguimiento continuo tanto

en el hospital como en el domicilio, asegurando una atención oportuna y humanizada durante todo el proceso, incluso en la etapa de duelo", señaló la especialista.

UN ENTORNO QUE SANA: EL IMPACTO DEL PROYECTO

Anteriormente, la sala de espera y la unidad propiamente tal presentaba condiciones que impactaban negativamente en la experiencia de los usuarios. Ante esta necesidad, el Departamento de Participación Ciudadana lideró la postulación a fondos regionales para transformar radicalmente este espacio.

María Teresa Barahona, encargada del Departamento de Participación Ciudadana, explicó la importancia técnica y ética de la intervención: "Deseamos transformar este lugar en un entorno que refleje respeto y contención. El proyecto contempla la adquisición de sillas ergonómicas, sistemas de climatización, iluminación cálida y ambientación terapéutica. La evidencia señala que un ambiente adecuado reduce el estrés y mejora el ánimo en contextos clínicos complejos. No es solo un cambio de muebles; es el cumplimiento de la Ley N° 21.